

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 19 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP., por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, plantas 5.^a y 6.^a, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones y prueba.

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

Expediente: 47/17.

Notificado: Campos del Pacífico, S.L.U (B26474015).

Último domicilio: Pol. Ind. Serpinsa P2 UE 11-13, s/n, 48340 Amorebieta (Bizkaia).

Acto que se notifica: Solicitar poder de representación de procedimiento sancionador.

Expediente: 76/17.

Notificado: Muebles La Factoría Montefrío Puerto Lope, S.L (B18594101).

Último domicilio: C/ Alcalá, núm. 7, 18270 Montefrío (Granada).

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento sancionador.

Expediente: 87/17.

Notificado: Don Silverio Martínez García (Platabebé) (24288666E).

Último domicilio: C/ Pintor Hermenegildo Lanz, núm. 10, piso 4 A, 18007 Granada.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia de procedimiento sancionador.

Expediente: 119/17.

Notificado: Cinema Andalucía 2000, S.L. (B18528919).

Último domicilio: Centro Comercial Neptuno Local, núm. 33.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Expediente: 112/17

Notificado: Ogitaller, C.B. (E18900910).

Último domicilio: Calle Salinas, núm. 2, 18151 Ogíjares (Granada).

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Granada, 19 de julio de 2017.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»